



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 20.-
SAN BERNARDO, 4 de enero de 2010.-
VISTOS:

Rocha Contreras;

La solicitud de la **Señora Patricia Margarita**

El Memorandum N° 1.469, de fecha 30 de diciembre de 2009, de la Sección Patentes Comerciales;

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

1°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patentes comercial N° 9000204 de giro: “Bazar, almacén de comestibles con expendio de abarrotes, bebidas, confites, helados, pan, huevos, frutas y verduras”, a nombre de Patricia Margarita Rocha Contreras, C.I. N° 8.310.345-0, con domicilio en Isla Alejandro I N° 1.350, Población Santa Ana, de esta comuna

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

Mvn.-

Distribución:

Direcciones de: Adm. y Finanzas, S.I.I. Sección de Patentes. Operaciones. Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO. –

JUAN CARLOS GABRIEL CANOS
DIRECTOR DE ADM. FINANZAS

